



12 de marzo de 2023  
Comunicado de Prensa UC/15/2023

## **ADMITEN CONAVIM E INMUJERES LA SOLICITUD DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN GARCÍA Y GENERAL ESCOBEDO.- CEDHNL**

*Al agregarse estos dos municipios, serían siete ayuntamientos con declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres, en la entidad.*

Tras promover la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para los municipios de García y General Escobedo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos recibió respuesta de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), en la que determinaron admitir y acumular la solicitud.

El pasado 23 de febrero, la CEDHNL envió la solicitud a las titulares de ambas instituciones, Fabiola Alanís Sámano y Nadine Gasman Zylberman, respectivamente, donde se detalló el contexto de violencia que se presenta contra las niñas, adolescentes y mujeres en los dos municipios.

“Se acumulan las solicitudes realizadas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres por violencia feminicida para cinco municipios del estado de Nuevo León, emitida el 18 de noviembre de 2016”, menciona el documento de la CONAVIM.

“Se sirva informar el presente acuerdo de admisibilidad y acumulación a quienes integran el Sistema Nacional, para los efectos legales y notificaciones a la representante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en calidad de solicitante y notifique al GIM encargado del seguimiento a la implementación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el estado de Nuevo León”.

El estudio realizado por la CEDHNL y enviado a las instituciones federales, destacó aspectos como antecedentes de violencia contra las mujeres, análisis de contexto, estadísticas de mujeres desaparecidas y no localizadas, así como los casos registrados en la Cartografía de Nuevo León sobre casos de muertes violentas de mujeres, en ambos municipios.

La Comisión informó que estará atenta ahora a la convocatoria para la conformación e instalación del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario por el INMUJERES y la CONAVIM, y en su momento, del pronunciamiento oficial de la Declaratoria, por parte de la Secretaría de Gobernación.